



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2020-2021) 25 DE AGOSTO DE 2020

### MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos  
Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración  
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes  
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina del Decanato de Investigación  
Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina  
Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental  
Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública  
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Wanda Maldonado, Decana de la Escuela de Farmacia  
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería  
Dra. María del C. Quintero Noriega, Representante del Senado Académico  
Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico

### MIEMBRO AUSENTE:

Sr. Sergio Rodríguez Massó, Representante Estudiantil

### INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales  
Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

### INVITADOS PERMANENTES EXCUSADOS:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector  
Sr. Manuel Cardona Martínez, Director del Departamento de Gerencia de Capital Humano

### OTROS INVITADOS:

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Director de la División Online RCM  
Sr. Adalberto Santos Colón, Contador de la Oficina de Presupuesto

#### **A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González**

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 25 de agosto de 2020, comenzó una vez constituido el quórum con 12 miembros de 14 a las 11:05 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente de la Junta Administrativa. Se llevó a cabo de forma sincrónica a través de la Plataforma de *Blackboard Collaborate Ultra*.

#### **B. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROJA del 23 de agosto de 2020.

Se aprueba.

2. Acta del Referéndum del 13 al 17 de agosto de 2020.

Se aprueba.

#### **C. Informe del Rector**

- Agradecimientos

El Dr. Segundo Rodríguez agradece a todos los sacrificios y el deseo que han puesto para seguir luchando por la educación de todo el estudiantado del Recinto de Ciencias Médicas ante el COVID 19.

Agradece a la Dra. Carmen Zorrilla por el esfuerzo realizado para que se puedan realizar en el Recinto las pruebas moleculares para el COVID 19. Próximamente se enviará un comunicado para explicar en qué consiste y como se está haciendo. Este es el único Recinto que tiene la capacidad de hacer pruebas internas.

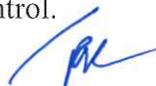
Felicita al Dr. José Matos y a su equipo de trabajo porque obtuvieron la acreditación a pesar de todos los obstáculos. Agradece al personal del Decanato de Administración, Asuntos Académicos, Oficina de Legales y a todos los que estuvieron en los trabajos de la acreditación.

- Fondos Cares

Se recibieron los fondos. La asignación que se hizo para este Recinto fue principalmente para los estudiantes subgraduados. Fue una asignación bien baja. No cree que sobre para darle a la facultad. Más bien será para las licencias de educación en línea y computadoras.

- Migración

La seguridad cibernética ha sido un *issue* en las últimas semanas. Se espera que para el mes entrante todo esté bajo control.





Escuela de Profesiones de la Salud

♦ Dra. Zullybel Mendoza Keppis                      Instructora

Se aprueba.

2. Licencias:

Decanato de Estudiantes

♦ Sra. Sacha M. Rivera González                      Secretaria Administrativa II

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES desde el 1ro de septiembre de 2020 al 30 de junio de 2021.

Se aprueba.

**F. Asuntos Nuevos**

1. Constituir un Comité Ad-Hoc para evaluar si las ejecutorias que los profesores adjunto realizan pueden considerarse para fines de su evaluación al momento de su nombramiento y ascenso en rango

La Dra. Wanda Maldonado trae a la atención de la Junta Administrativa, que debido a que no se ha permitido la ocupación de las plazas probatorias por docentes que están rindiendo labores a tiempo completo, las escuelas se ven en la obligación de nombrar facultad necesaria para cumplir con los ofrecimientos de los programas académicos en contratos de nombramientos especiales y de profesor adjunto. El nombramiento del profesor adjunto en específico representa un reto, para docentes en espera de las plazas probatorias, en términos de la consideración de tiempo y ejecutoria para ascenso en rango y permanencia.

La Dra. Carmen Zorrilla presenta moción para que se cree un comité para que evalúe la situación de los profesores adjuntos donde no se le considera el tiempo de contrato para su performance académico y que se pueda reevaluar para que se considere.

Se sugiere que el comité este compuesto por dos decanos y un representante de la facultad.

La moción fue secundada.

El comité quedó compuesto por la Dra. Wanda Maldonado, la Dra. Suane Sánchez y la Dra. Dunia Rodríguez.

La Dra. Wanda Maldonado presidirá el Comité y traerá un informe de progreso en la próxima reunión ordinaria de la Junta Administrativa.



